



ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2016

Asistentes:

Presidenta:

- **D^a. Alejandra Serrano Fernández**
Concejala de San Fernando de Henares

Vicepresidenta:

- **D^a. Ana Paula Espinosa Izquierdo**
Alcaldesa de Navacerrada

Vocales:

D. Matías Pérez Marco

Concejal de Alcalá de Henares

D. Jorge Pérez Naharro

Concejal de Alcorcón

D^a. M^a Victoria Alonso Agrelo

Concejala de El Escorial

D^a. Noelia Núñez González

Concejala de Fuenlabrada

D^a. Beatriz Alonso Álvarez

Concejala de Leganes

D^a. Silvia Ajates Rodríguez

Concejala de San Lorenzo de El Escorial

D. Carlos Manuel Navarro Bueno

Concejal de Santa María de la Alameda

D^a. María Santos Ricoy

Concejala de Sevilla la Nueva

D^a. Marisa Escalante Miragaya

Primera Tte. Alcalde de Talamanca del Jarama

D^a. Pilar Yangüez Santalla

Concejal de Torrejón de Velasco

D. Eduardo Burgos García

Primer Tte. Alcalde de Torrelaguna

D^a. Nuria Merino Yusta

Concejala de Villaviciosa Odón

Excusa asistencia:

D^a. Alexandra de Luis Blázquez

Concejala de San Martín de Valdeiglesias

Por la FMM:

D. Manuel Zurro Pérez

Coordinador Político Grupo Socialista

Secretaria:

D^a. M^a Luz Díez Arenas

En la sede de la Federación de Municipios de Madrid, siendo las 13:10 h del día fijado, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, da comienzo la reunión de la Comisión de Infancia y Juventud de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Queda aprobado el acta por unanimidad de los presentes.

2º) Planificación de las líneas de trabajo

Toma la palabra D^a. Alejandra Serrano Fernández, Concejala de San Fernando de Henares, Presidenta de la Comisión, quien inicia su intervención invitando a los presentes a plantear sus propuestas, de manera que se puedan ir perfilando las líneas de trabajo de la Comisión.

Apunta la posibilidad de acometer las temáticas de infancia y juventud independientemente, cuestión que finalmente no se considera oportuno dado que no se dispone del tiempo que requiere abordar ambas áreas de forma separada.

Asimismo, sugiere que, al objeto tener una visión más amplia y general, así como de conocer aquellas acciones que se estén llevando a cabo desde la Comunidad de Madrid y que sean susceptibles de implementarse al ámbito municipal, sería interesante invitar a D. Pablo Juan Salazar Gordon, Director



General de Juventud y Deporte, y a D. Alberto San Juan Llorente, Director General de la Familia y el Menor.

En este sentido, D. Jorge Pérez Naharro, Concejal de Alcorcón, considera que otros actores claves a los que debería invitarse serían la Plataforma del Consejo de la Juventud a nivel nacional y regional, cuya actividad se está recuperando.

En relación a los Consejos de infancia, D^a. María Santos Ricoy, Concejala de Sevilla la Nueva, considera que sería interesante invitar a aquellos municipios que aún no lo hayan hecho, a iniciar las acciones necesarias para su creación.

Dado que no se dispone de una información de la situación actual, los presentes se muestran de acuerdo en que, como primera acción de esta Comisión, sería conveniente empezar con un diagnóstico de la realidad de los municipios de la Comunidad de Madrid, con los datos de aquellos han creado dichos Consejos.

Los datos recogidos podrían servir como documento base para redactar una declaración con motivo de la celebración del Día Internacional del Niño (20 de noviembre), instando a los municipios a la creación de los mismos.

D^a. Ana Paula Espinosa Izquierdo, Alcaldesa de Navacerrada, Vicepresidenta de la Comisión, interviene indicando que, al objeto de conocer las diversas problemáticas de la Infancia en las diferentes entidades Locales, existen unos planes editados por la Comunidad de Madrid, que permiten detectarlos y evaluarlos.

Por otro lado, D^a. Marisa Escalante Miragaya, Primera Tte. Alcalde de Talamanca del Jarama, considera que, como primer paso, también se debería recopilar información acerca de la legislación existente en esta materia y principalmente aquella directamente relacionada con el ámbito local.

Asimismo, cree que es necesario encontrar fórmulas que posibiliten la formación de los técnicos en infancia y juventud, que podría darse mediante la celebración de jornadas.

D. Eduardo Burgos García, Primer Tte. Alcalde de Torrelaguna, incide y se muestra de acuerdo en la necesidad de encontrar vías que posibiliten la formación técnica en estas áreas.

A continuación, D^a. Marisa Escalante Miragaya, propone poner en marcha una red de ayuntamientos por la garantía en la alimentación, que podría tener sus resultados en navidades. Considera que hay familias que, aunque no cumplen los requisitos para acceder a las ayudas que existen actualmente, pasan por situaciones muy complicadas y tienen el riesgo de exclusión social.

En este sentido, D^a. Nuria Merino Yusta, Concejala de Villaviciosa Odón, considera que la manera de abordar estas situaciones son muy diversas, con realidades y características muy diferentes en cada municipio que hay que respetar y que, en ningún caso, se puede generalizar.



Por otro lado, D. Jorge Pérez Naharro, Concejal de Alcorcón propone dar a esta Comisión un carácter dinámico, dando a conocer diferentes realidades de cómo se afrontan y llevan a cabo modelos políticos de éxito distintos.

En relación a esta propuesta, D^a. Alejandra Serrano Fernández y D^a. Nuria Merino Yusta, se muestran de acuerdo en que en todo caso sería una cuestión que debería hacerse desde la equidad, incluyendo las diferentes sensibilidades políticas.

A continuación, interviene D^a. Ana Paula Espinosa Izquierdo, invitando a los presentes a conocer, una vez finalice, el programa de Ciudades Amigas de la Infancia que se está llevando a cabo en su municipio, y que, aunque es muy laborioso, se encuentra en su fase final, es muy completo y está teniendo un gran éxito.

En relación a dicho programa, D^a. Beatriz Alonso Álvarez, Concejala de Leganés, y D. Matías Pérez Marco, Concejal de Alcalá de Henares, manifiestan que son concedores del mismo ya que se puso en marcha en sus municipios anteriormente.

Finalmente, se da por concluida la reunión, estableciéndose como fecha para la celebración de la siguiente el próximo **18 de octubre a las 11:30 h**, y acordándose las siguientes propuestas de trabajo para la misma:

- **Información acerca de la Legislación relevante en materia de Infancia y Juventud, preferentemente aquella que tenga implicación en el ámbito Local.**
- **Recogida de datos y detección de la situación en los municipios de la Comunidad de Madrid: creación de Consejos de Infancia y Juventud.**
- **Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del niño.**

3º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ninguna intervención en este punto.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.



LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA